Guayaquil, 2010-04-30

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOPLATA C A
Ciudad

Estimados Accionistas

Cúmpleme informarles, de conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92 1 4 3 0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1 992, es decar, con el informe de COMISARIO del periodo económico del 2009 de la Empresa INMOPLATA C A

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, y luego de revisar los Balances, auxiliares y demás Estados Financieros del año antes mencionado, he establecido que el procedimiento utilizados en la contabilidad se ajusta a las normas generalmente aceptadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la Ley, además esta empresa no ha terudo ingresos y sus movimientos de egresos han sido igualmente de cero en *este periodos contable declarado, como Comisaria, considero que es mi obligación informar a los accionistas*

Al terminar este informe, deseo dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la oportunidad que me han brindado nuevamente este año para desempeñar esta función y espero que la misma sea de su entera satisfacción para todos ustedes y que en un futuro poder seguir sirviéndoles, lo es para mi un placer cumplir con este requisito exigido por la superintendencia de compañías

Sin más que decirles, mes suscribo de ustedes cordialmente Como su atenta y seguras servidora

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 MAY 2010
GUAYAQUIL

ANGELA ZHEYDA JAIME GUZMAN
COMISARIA
Reg. # 0 13372